

ANUNCIO

La Comisión Técnica de Valoración, designada para resolver, por el procedimiento de concurso permanente y abierto la provisión de un puesto de **Administrativo Administración General**, conforme a las bases de la convocatoria publicadas en el BOP de fecha 7 de julio de 2022, reunida el día 18 de julio de 2022, con objeto de valorar los méritos previstos en la convocatoria de referencia, ha acordado lo siguiente:

Primero.- Hacer pública la puntuación otorgada a la aspirante presentada, según los criterios incluidos en las bases:

ASPIRANTE	Grado 18	Trabajo desarrollado 2 años/ 11 meses	Cursos 181 horas	Antigüedad 22 años / 11 meses	Permanencia en el puesto 15 años	Titulación	Conciliación	Total Méritos
Lourdes Doblado Casado	1	0,587	0,905	1,10	0	0	--	3,592

Segundo.- Las personas interesadas pueden formular las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Tercero.- En el caso de que no se presenten alegaciones, se elevará propuesta de nombramiento a favor de doña **Lourdes Doblado Casado** en el puesto de Administrativo Administración General.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento de Administrativo Común, interponerse contra la misma, recurso de alzada ante la Presidencia de la Diputación Provincial de Badajoz, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al que se haga público el presente anuncio.

En Badajoz, a 18 de julio de 2022

La Secretaria de la Comisión

Fdo.: **Isabel Millan Alcalde.**

Firmado por MILLAN ALCALDE ISABEL - DNI
***0617** el día 18/07/2022 con un certificado
emitido por AC Sector Público

Anuncio expuesto en el Tablón de Empleo de la Oficina Información Administrativa el día:

